

EL MAGISTERIO GERUNDENSE

Órgano de los maestros públicos de la provincia.

Se publica todos los jueves.

Redacción y Administración: RAMBLA DE LA LIBERTAD, 8-2.º

<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN</p> <p>Asociados: La cuota que señale la Asociación.</p> <p>No asociados, 7 pesetas.</p>	<p>De los trabajos que se publiquen firmados, serán responsables sus autores.</p> <p>No se devuelven los originales.</p>
--	--

Conferencia reglamentaria en Figueras

(Continuación).

Terminada la primera parte de la Conferencia, la señorita Serrat va a desarrollar prácticamente con sus alumnas el tema anunciado:

CUESTIONES DE LENGUAJE

La conferenciante pide indulgencia; más quisiera ser oyente que tomar parte activa en la conversa; pues, si ocupa este lugar, no es por atrevimiento suyo, sino que obedece a indicaciones que no pueden ser desatendidas. Mis afirmaciones, añade, son fruto de una intuición bien clara, y si no es objetivamente verdadera, las presentaré con todas las fuerzas, a fin de que penetrando vivamente en vosotras y reaccionando, tenga el honor de escuchar vuestras acertadas objeciones.

En sus experiencias profesionales ha luchado y lucha como todo el que anhela hallar el ideal que sueña. Procurando que mezclado con el susurro de este trabajo incesante, se perciba el eco de la canción eterna que nos recuerde la preparación que hacemos del niño para la vida.

Hay que dejar a los niños que hablen y es menester hacer hablar a los que callan. Nótase por lo tanto que la conversación es a la vez medio y fin de la enseñanza del lenguaje.

Y esta enseñanza es la que casi podría llamarse asignatura única del programa escolar; pues en ella están refundidas todas las demás asignaturas. Muchas materias abarca el programa oficial de nuestras Escue-

las y esto unido a que a veces no tiene una verdadera orientación, hace que se malogre el tiempo y no se obtengan resultados positivos.

El niño al entrar en la Escuela tiene ya su vocabulario, en el que ha empezado a iniciarse dentro de su casa y lo que entonces necesita es seguir conversando en la Escuela tan libre y espontáneamente como lo hacía en su hogar.

Hablando se aprende a hablar. Cree conveniente hablar a los niños en el idioma patrio, desde el momento que entran en la Escuela. Habla luego, la Srta. Serrat, de los procedimientos que emplea para la iniciación en los ejercicios de lectura y escritura. Trazado de letras; primero en el encerado y luego con lápiz y papel procurando que al trazarlas combinen simples vocablos; es decir, tomando como base para todos los ejercicios de lectura por la escritura, no letras aisladas, sino palabras íntegras. Alternan el trazado con dibujitos que representan el objeto que se nombra. Para desarrollar la memoria visual, escribe en la pizarra un vocablo, una frase sencilla. Deja que la niña lo vea unos 10 ó 12 minutos y una vez borrada, la escriben de memoria. Luego ejercicios de análisis fonético. Más tarde trabajitos originales y espontáneos y con sencillos ejercicios al dictado y siempre los ejercicios de composición van acompañados del correspondiente dibujito espontáneo copia del natural.

Luego leen las niñas que forman este grupo, el libro de lectura que contiene pequeños relatos de cosas por ellas conocidas. Deben las niñas oír leer bien. Cada día debe empezarse este ejercicio leyendo el Maestro un pasaje sencillo que el niño pueda comprender como si se tratara de la literatura más selecta.

Progresivamente se van ampliando los conocimientos hasta llegar a que escriban y lean con bastante soltura. Continúa la Srta. Serrat exponiendo como desarrolla estos ejercicios en su Escuela. Una simple idea puede ser motivo de una viva y prolongada conversación. Reunidas las niñas, dice, por ejemplo: Vamos a hablar de la luz. Escriben en el encerado esta palabra. Invita a pensar en ella y a recordar lo que sepan. Empieza la conversación y resulta muy interesante. Se habla de Geografía, de Historia, de Ciencias físico-naturales, de Geometría.

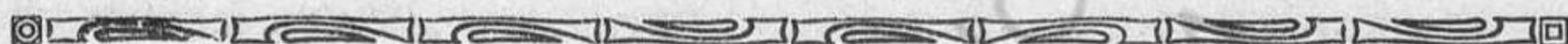
Una pluma de ave de ayer puede compararse con la máquina de escribir de hoy, la espina de pescado—aguja de coser primitiva—con la máquina de coser de nuestros tiempos.

Terminados los ejercicios las niñas hacen un resumen escrito de lo visto y explicado. Deja luego estos ejercicios para hablarnos de los temas de composición. Procurar que los niños comprendan y esto será el testimonio del éxito de su educación intelectual y del fruto recogido en

la enseñanza del lenguaje. Cada resumen o composición debe llevar el dibujo copiado del natural o de invención de la niña. Luego se pasa a la lectura y comentarios de lo leído. Termina, por fin, esta clase con una deducción gramatical, absteniéndose de muchas definiciones y reglas. Pocos análisis y muchos ejercicios de lenguaje y pensamiento.

Pasa luego a reseñar las condiciones de los libros de lectura, pero no obstante para la Srta. Serrat resulta mejor libro el que el niño forma con el auxilio del Maestro. El fin de la Escuela es hacer del niño un espíritu justo, un corazón recto, en una palabra, una cabeza bien hecha antes que llena.

(Continuará).



CHARLAS PEDAGÓGICAS

La escuela actual

Pensaba dedicar unas charlas a la orientación que la Pedagogía moderna trata de imprimir a la educación de la niñez y que se practica en las llamadas *escuelas nuevas*; pero antes creo conveniente ocuparme, aunque sea con mucha brevedad, de la escuela actual. Y conste que las afirmaciones más o menos concretas que haga y las deducciones que de ellas se deriven, no se refieren a los establecimientos de enseñanza de tal o cual Estado, sino que son juicios generales de fácil aplicación a casi todas las naciones del mundo, pues escuelas que puedan considerarse como laboratorios de educación, escuelas modelo, *escuelas nuevas*, en su más genuina acepción, existen en la actualidad muy pocas, diseminadas por Europa y América.

La escuela actual es un almacén de niños donde prescribiendo u obligando a la quietud y el silencio, se proscribe la alegría, engendrando el tedio y el aburrimiento. Falta en ella libertad, confianza, risas, canciones y juegos, que espontáneamente manifiesten la actividad e inclinaciones naturales del alumno, en cuyo conocimiento ha de basar el educador los principios fundamentales de la educación.

Para adiestrar a la inteligencia en la investigación del saber y llegar al descubrimiento de la verdad, se sigue un falso camino. Libros de texto escogidos con más o menos acierto, programas iguales para cada clase o sección, y ejercicios, lecciones y problemas preparados para muchos alumnos a la vez, van pregonando la tendencia a nivelar todas las inteligencias, a modelar todos los cerebros, dándoles la misma forma y estructura, siendo uno el artífice y uno el crisol donde se funden todos los materiales. Y el resultado no puede ser más que rutina y mediocri-

dad, cuando todos los niños han de estudiar una lección, sean cuales fuesen sus especiales cualidades y predisposiciones para observar, atender, comparar, juzgar, raciocinar, etc., etc.

Con facilidad se olvida que el educando es potencia en sí capaz de su propio desarrollo; y se pretende rellenar el cerebro de los niños con hojitas de enciclopedia, procurando que, por medio de una sistemática repetición, queden grabadas en su memoria las ideas que se le dan adquiridas y la ciencia que ya se le sirve hecha.

Y si esto afirmamos de la educación intelectual, ¿qué diremos de la educación moral?

Obediencia ciega que coarta la libertad del alumno, máximas y definiciones de Derecho que nada dicen a su inteligencia, lecciones de Doctrina Cristiana tomadas al pié de la letra sin que sus fundamentos arraiguen en el corazón, y prácticas religiosas realizadas siempre en horas fijas sin sentir la necesidad de elevar el alma hacia las regiones sobrenaturales, no pueden considerarse como medios primordiales para formar la voluntad y el carácter de los niños; mas bien son bases uniformes para que todos los alumnos sean igualmente modositos y aparentemente buenos, que, obrando siempre con esperanza de premio y por temor al castigo, aprenderán muy bien a disimular, a engañar, a revestir sus acciones de cierta hipocresía, difícil de contrarrestar más adelante.

Urge, pues, transformar la escuela actual. Con la naturaleza por libro y la actividad y libertad del alumno como normas principales de su educación física, intelectual y moral, que deberán formar un todo armónico sin posible separación, conseguiremos los hermosos resultados que van obteniendo hoy las llamadas *escuelas nuevas*, y contribuiremos en la medida de nuestras fuerzas al perfeccionamiento de la humanidad.

T. SOL.

Crónica General.

De nuestro querido colega *El Magisterio Nacional*, tomamos el siguiente suelto, revelador de un pesimismo que viene a echar por tierra las fundadas esperanzas que en el orden económico nos había hecho concebir el Gobierno del Directorio que preside el ilustre General señor Primo de Rivera:

«Las mejoras Económicas.—Noticias de buen origen, permiten asegurar que los aumentos en Instrucción pública, no alcanzarán ni de mucho las proporciones que se había creído desde un principio».

«Nosotros no fuimos nunca optimistas. Es más, perdimos toda esperanza, desde que por orden expresa del Gobierno del Directorio, obligóse al Sr. García de Leániz, a cercenar el aumento de sesenta millones que se dice llevaba en su primer proyecto de Presupuesto.

Un segundo proyecto, en que el mentado aumento quedó reducido a veintiséis millones, tampoco ha merecido la aprobación del Gobierno».

«Las noticias de última hora inducen a creer que los buenos deseos del Directorio Militar quedarán reducidos a su mínima expresión, ya que todo cuanto se haga ha de ser de un aumento a base de ocho a diez millones, cantidad que a todas luces es insuficiente para establecer el sueldo mínimo de 3.000 pesetas. Y por hoy no somos más explícitos. ¡Ojalá nos viésemos en la obligación de rectificar!».

* * *

Van por buen camino las gestiones que viene realizando la Comisión permanente de nuestra Asociación provincial dirigidas a conseguir el pago de lo que se adeuda al Magisterio por aumento gradual de sueldo.

Por otra parte la Sección administrativa trabaja activamente en la rectificación del escalafón correspondiente al bienio 1921-22.

Como hay buena voluntad por parte de todos, creemos que este asunto quedará muy pronto resuelto a satisfacción de los maestros.

* * *

Lista de suscriptores a **El Magisterio Nacional**, órgano y propiedad de la Asociación Nacional del Magisterio Primario:

54 D. J. Peñuelas, La Junquera; 55 D. Pedro Solé, San Pedro Pescador; 56 D.^a Concepción Gibert, Riudarenas; 57 D. Luis Sors, Vidreras; 58 Grupo Escolar de Santa Coloma de Farnés; 59 D. Ernesto Soliva, Palamós.

No nos cansaremos de repetir que **El Magisterio Nacional** es nuestro periódico, el de los maestros asociados, portavoz de nuestras aspiraciones y defensor de nuestros derechos. Es publicación bisemanal, de 16 páginas a dos columnas, lectura interesante, útil y práctica y de información amplia y completísima.

Piensen nuestros compañeros que somos nosotros quienes venimos obligados moral y materialmente a sostenerlo y a procurar que alcance vida próspera, por lo que todos, absolutamente todos, debemos suscribirnos. Basta para ello manifestarlo por carta o tarjeta postal al Presidente de nuestra Asociación provincial, Grupo Escolar, Gerona.

Precios de suscripción: 15 pts. al año, 8 al semestre y 4 al trimestre.

¿Se ha suscrito V. ya a **El Magisterio Nacional**?

Se ha publicado y repartido el Reglamento para la organización y funcionamiento de la Sección de Damas Protectoras, adscrito al Patronato de la Cantina Escolar de Gerona. La misión de la Sección que se crea, es recaudar donativos en metálico y en especie para proporcionar gratuitamente vestido y calzado a los escolares (niños y niñas) matriculados en las Escuelas nacionales de la Capital. Es por consiguiente la Sección de Damas un complemento necesario a la Cantina. Si ésta se creó para dar de comer al escolar necesitado, aquella viene a procurar vestido al niño y a cuidar de su higiene.

Ambas instituciones son altamente plausibles y eminentemente hermanas. Si, como esperamos, las Damas gerundenses se esmeran en el desarrollo de la Sección, Gerona podrá ofrecer un buen ejemplo y bello ejemplo de amor a la infancia, suprema manifestación de cultura.

Reciban nuestro aplauso los iniciadores y por anticipo el agradecimiento de las angelicales criaturas las Damas Protectores.

* * *

OBRA NUEVA PARA EL MAGISTERIO.

Con la excelente «Psicología para maestros» del Dr. Otto Lipmann inicia la Revista de Pedagogía la publicación de una serie de obras, bajo el nombre genérico de «Biblioteca Pedagógica», que puede servir de estudio y consulta para el magisterio.

Desde Herbat, la psicología es uno de los fundamentos esenciales de la ciencia pedagógica. En este sentido, la obra de Lipmann cumple la labor educativa de las últimas investigaciones de la psicología moderna, en un estilo preciso y sencillo a la vez, aplicándolas a la labor escolar.

El Dr. Lipmann es, con el Dr. W. Stern, director del Instituto de Psicología Aplicada, de Berlín y director, también con aquél de la *Zeitschrift für angewandte Pshychologie*, una de las revistas de mayor autoridad en la materia. Sus trabajos sobre temas psicológicos aplicados a la orientación profesional, a la educación, etc., le han dado el renombre que disfruta hoy en estos estudios.

La traducción de la obra ha sido realizada por el Dr. Emilio Mira, jefe del Laboratorio psicométrico del Instituto de Orientación Profesional, de Barcelona, y uno de los pocos que han realizado investigaciones originales de psicología aplicada a nosotros.

La obra, en suma, reúne todas las condiciones necesarias para satisfacer la necesidad, tan vivamente sentida por el Magisterio, de contar con una firme orientación en el amplio campo de la psicología pedagógica. Por ello no debería faltar en la biblioteca de ningún maestro que quiera estar a la altura de su tiempo.

El libro, bellamente presentado y constituyendo un magnífico volumen en 4.º mayor, se vende en rústica a 7 pesetas, y encuadernado en media holandesa, piel, 9 ptas. De venta en todas las librerías y en Miguel Angel, 31. Madrid, administración de la Revista de Pedagogía, la cual envía aquella franca de portes y certificado al recibo de la cantidad correspondiente.

* * *

Corrida de escalas

1.ª *Gaceta* del 21 del pasado mayo publica el siguiente:

PRIMER ESCALAFÓN

Maestros.— A 6.000 pesetas.— Los números 560 y 561 del escalafón general.

A 5.000.— Desde el número 1.142 al 1.148 inclusive.

A 4.000.— Desde el 1.927 al 1.939 inclusive.

A 3.500.— Desde el 3.208 al 3.226 inclusive.

A 3.000.— Desde el 5.519 al 5.538 inclusive.

A 2.500.— Los Sres. Chico, Fernandez, Cabaña, Viadal, Uriel, Mata, Valero, Benito, Terrén, Castell, Placencia, González, Calero, Brun, González, Pérez, Silvestre, Vargas, Peiró, Plaza, y por reingreso los números 5.937, 8.277, 7.541 y 7.842.

Maestras.— A 7.000.— El número 239 del escalafón general.

A 6.000.— Los números 544, 545 y 546.

A 5.000.— Desde el número 1.089 al 1.097 inclusive.

A 4.000.— Desde el 1.864 al 1.880 inclusive.

A 3.500.— Desde el 3.133 al 3.147 inclusive.

A 3.000.— Desde el 5.424 al 5.439 y por reingreso el 2.544, 2.951 y el 3.293.

A 2.500.— Las Sras. Domínguez, Palomares, Baeza, Pascual, Martínez Navarro, Martínez Vidal, Albalat Cebamanos, Rollo, Loscos, Cristóbal, Bel, López Fontaner, Sánchez, Laencina, Rodríguez, Pérez Remón, y por reingreso de los números 6.611, 7.711, 6.025, 6.496 y la Sra. Sagrera, omitida.

SEGUNDO ESCALAFÓN

Maestros.— A 2.500.— Desde el número 360 al 368 inclusive.

Cubren sueldo de 2.000 pesetas por reingreso los números 2.386, 3.774 bis y 4.840 y los Jres. Rodríguez, Guanche, Román y Taros omitidos.

Maestras.— A 2.500 pesetas.— Desde el número 346 al 349 inclusive.

Se adjudica por reingresos el sueldo de 2.000 pesetas a los números

3.034, 4.447, 1.567 bis a la Sra. Luna, omitida, y a las Sras. Garcés, Felz Domínguez, Fernandez López, López Marzo y Luengo Catalán, altas en el segundo escalafón.

*
*
*

NOTAS DE LA INSPECCIÓN

A la D. G. se remiten Boletines de Inspección correspondientes al 4.º trimestre de 1923-24 por la Sra. Inspectora.

—A la Sra. Maestra de Camprodón se interesa la matrícula actual en su Escuela.

—La D. G. comunica que se ha desestimado la permuta formulada por D. Juan Comas y D. Pedro Riera Inspectores de 1.ª enseñanza de Gerona y Toledo.

—El Sr. Gobernador civil interesa relación de Maestros Nacionales que más se hayan distinguido.

—El Alcalde de Palamós remite expediente solicitando aumento de los grados de la Escuela Nacional de niñas.

—La Diputación provincial desestima la petición referente al local interesado por la Inspección.

—El Sr. Gobernador civil remite oficio del Delegado de La Bisbal junto con la instancia firmada por varios vecinos de S. Feliu de Boada, (Palau Sator) interesando la creación de una Escuela mixta.



La borrachera no existe ya

LOS POLVOS COZA producen el maravilloso efecto de disgustar al borracho del alcohol, (vino, cerveza, etc.). Obran tan silenciosamente y con tanta seguridad que se pueden administrar sin el saberlo y sin que se necesite decirle la causa del cambio. Se garantizan como inofensivos y pueden tomarse disueltos en café, té, cerveza, agua o con los alimentos, sin saberlo el bebedor.

LOS POLVOS COZA han reconciliado a millares de familias, han salvado a millares de hombres del oprobio y del deshonor, convirtiéndoles en vigorosos ciudadanos y devolviendo a muchos su capacidad para los negocios; han conducido a más de un joven por el recto camino de la felicidad y prolongado muchos años la vida de muchas personas.

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

De venta en todas las buenas farmacias.

Coza Powder Co.. 11 bis, RUE MAUBEUGE, PARÍS.

DEPÓSITOS: Farmacia Dr. Roca, Plaza del Oli, GERONA

-Este número ha sido sometido a la censura Militar-

Imprenta y Librería de Antonio Franquet y Gusiñé, Platería, 26 y Forsa 14.- GERONA